

ESCOLARES EN RIESGO DE FRACASO. VARIABLES ASOCIADAS A LA REPETICIÓN DEL 3ER AÑO E.G.B. DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DISTRITO LA PLATA. PROGRAMA INTENSIVO DE PREVENCIÓN.

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

DIRECTORA: MARÍA CELIA AGUDO DE CÓRSICO

INTEGRANTES: . MARÍA ROSA CARBAJO DE MARTINS, MARÍA VIRGINIA GIULIANI, ANALÍA MIRTA PALACIOS, MARÍA ALEJANDRA PEDRAGOSA, VIVIANA P. MORONI, MARÍA TERESA QUEIREL Y ALICIA BEATRIZ RIERA.

Período:

La preocupación por los escolares en riesgo de fracaso, es una constante de la educación formal. Esa preocupación responde a una motivación múltiple. Desde la estrictamente profesional que ve en lugar del fracaso de los niños, el fracaso de la enseñanza, hasta la genérica y compartida por toda la humanidad conciente, de que los niños que fracasan en la escuela y no pueden completar su educación básica, están siendo privados de un derecho, ya que hoy resulta natural reconocer los derechos humanos de los niños; se reconoce que los niños tienen los mismos derechos que los adultos, aunque distintas necesidades.

Aunque el presente estudio es de fundamentos psicopedagógicos e intenta ofrecer orientaciones para un mejoramiento de la enseñanza, no le resulta en absoluto ajeno el planteo del derecho a la educación como una forma esencial de los derechos humanos de la infancia.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

OBJETIVOS

La educación primaria es el factor más importante para el desarrollo económico- social de un país. Se ha verificado que la creación de capital humano a través de la educación es más importante, para el crecimiento económico, que la adquisición de capital físico. En consecuencia, diseñar e implementar pro-

gramas que tiendan a asegurar el completamiento de la educación primaria, hoy entre nosotros EGB, puede ser la medida más importante para favorecer el desarrollo económico social.

Asimismo, el completamiento de la educación primaria, representa al menos, el ejercicio elemental del derecho a la educación.

Dentro de ese marco general, los objetivos específicos de este proyecto de investigación, se detallan seguidamente.

- A) Identificar, en las escuelas públicas, una muestra representativa del 5% de escolares, del 3er grado del Distrito La Plata, repetidores y no repetidores que estén considerados en dificultad de origen social por las autoridades educativas. (Se estima que el tamaño de la muestra puede abarcar entre 250 y 300 alumnos).
- B) Evaluar en los alumnos de la muestra, las siguientes variables: a) Razonamiento verbal. b) Habilidad mental no verbal: c) Aprovechamiento en Matemática: (empleando como parámetros los aportados por los Operativos Nacionales de Evaluación) d) Aprovechamiento en Lengua (con los mismos parámetros que se indicaron para el inciso anterior: e) Comprensión lectora (se aplicarán ejercicios múltiples, basados en el modelo interactivo y cuestionarios cloze cotejo): f) Autoestima académica: g) Actitudes hacia la escuela
- C) Efectuar un análisis multivariado que integre las variables mencionadas en el objetivo B) con las correspondientes a los antecedentes sociopersonales reunidos por la autoridad escolar.
- D) Establecer, en función del cumplimiento del objetivo anterior (C), el peso relativo de las diversas variables sobre el desempeño escolar.
- E) Realizar, en torno de aquellos alumnos que presenten resultados que se aproximen a los valores extremos de la muestra (altos y bajos), estudios de caso, que mediante una metodología etnográfica (cualitativa) permitan iluminar los rasgos más característicos de las respectivas situaciones personales. En cada caso se estudiarán las expectativas de los maestros acerca del rendimiento del alumno, en el corto y mediano plazos.
- F) Elaborar un conjunto de prescripciones psicopedagógicas tendientes a perfeccionar el diagnóstico y tratamiento de los escolares en riesgo de repetición o abandono.

METODOLOGÍA

En la implementación del proyecto se seguirá un doble enfoque: normativo e interpretativo, según corresponda al logro de los diversos objetivos.

En cuanto al enfoque normativo, se relaciona con los estudios correlacionales (simples y múltiples y con los de tipo multivariado, pues se adecuan al logro de los objetivos indicados en los incisos (B), (C) y (D) que se presentan en la sección anterior. De igual modo el enfoque normativo está implícito en el cálculo muestral, que hará posible alcanzar el primer objetivo del trabajo (Objetivo A)

La elección del enfoque correlacional, viene dictado por la complejidad del objeto de estudio, desempeño escolar; proceso pluricausado, que viene siendo uno de los objetos fundamentales de la investigación educativa, desde principios de siglo.

La naturaleza compleja de las propias dimensiones identificadas exige el empleo de análisis multivariado para evaluar los resultados que arrojan algunos de los instrumentos que serán empleados en este estudio, como pruebas, cuestionarios y escalas.

El cumplimiento del objetivo (E) requiere la realización de estudios de caso. A diferencia del enfoque normativo-correlacional que caracteriza la primera parte del proyecto, donde se examina a una muestra representativa de escolares con instrumentos estandarizados, en el estudio de caso se tratará de observar y registrar las características individuales de cada una de las personas seleccionadas, como se establece en el objetivo (E). El propósito de tales observaciones consiste en algo así como emplear una lente de aproximación, que haga posible sondear en mayor profundidad, los rasgos de la personalidad y el comportamiento de algunos de los alumnos, procurando situarlos en sus contextos situacionales típicos (validez ecológica de las características observadas).

Convención sobre los Derechos de la Infancia. Se trata de un instrumento jurídico con poder vinculante. Es una ley que obliga a todos los países que han adherido a ella y que la han ratificado, y convierte a las necesidades en derechos. La Convención propone una visión global de la infancia y sitúa a un mismo nivel los derechos sociales y los civiles, o como también se los denomina, los derechos de supervivencia y los de participación. Ambos son derechos complementarios que son indivisibles y que deben ser satisfechos en forma simultánea.

El contenido de la Convención consta de siete grandes apartados. En uno de ellos se establece el derecho a la educación, al tiempo libre y a la cultura.

Nuestro país ha ratificado la Convención, que tiene fuerza de ley vinculante. Sin embargo ello no basta para poder afirmar que los derechos de los niños están asegurados. En el caso particular del derecho a la educación, las cifras de repetición y desgranamiento, en los primeros años de la escolaridad, introducen fuertes dudas a ese respecto.

Aunque el presente estudio es de fundamentos psicopedagógicos e intenta ofrecer orientaciones para un mejoramiento de la enseñanza, no le resulta en absoluto ajeno el planteo del derecho a la educación como una forma esencial de los derechos humanos de la infancia.

CONTRIBUCIÓN AL AVANCE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Aunque son numerosos los modelos de aprendizaje y enseñanza que se han propuesto en la Psicología Educativa de las últimas décadas, la actividad clínica ha recaído más en la identificación y tratamiento de los casos problema. De ahí las oposiciones que hemos encontrado con frecuencia al preconizar un enfoque preventivo y no meramente terapéutico, en la Psicología Aplicada a la Educación.

Nuestras investigaciones anteriores sobre Síndrome de Aprovechamiento I, acerca de las variables del entorno educacional que inciden sobre el desempeño, Síndrome de Aprovechamiento II, estrategias cognitivas características de los alumnos de mayor aprovechamiento, como así también nuestras investigaciones sobre comprensión lectora, nos habilitan ahora para encarar con mayor claridad y validez, la situación de un grupo numeroso de alumnos en riesgo de fracaso escolar, identificados por el peso excesivo de desfavorables antecedentes socio-económico-culturales. Se trata de un desafío a la llamada educación efectiva, es decir aquella capaz de llevar a la gran mayoría de los alumnos, a buenos niveles de desempeño escolar, sean cuales fueren sus antecedentes socio-económico-culturales.

Así mismo esos y nuevos conocimientos a obtener en el estudio que se propone, basados en la investigación harán posible la elaboración de un currículum que denominamos Programa Intensivo de diagnóstico y tratamiento, que se propone potenciar la eficacia docente a través de las estrategias de enseñanza más apropiada a situaciones específicas.

En nuestro medio, este tipo de elaboración curricular basada en la investigación, no posee antecedentes, al menos en cuanto a la población elegida, a pesar del espacio que merecen en los ámbitos en que se desarrolla la investigación de punta.

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS.

Por su variedad y vastedad temática, que abarca la problemática de la enseñanza y del aprendizaje, en su situación de mayor compromiso, con los alumnos en desventaja económico-social, el proyecto configura una rica experiencia para los participantes, quienes además de familiarizarse con el marco teórico y la diversidad de las técnicas, tendrán ocasión de acceder al tratamiento en profundidad de las más actuales, vigentes y a la vez controvertidas concepciones de la Psicología Educativa.

Estudiantes avanzados y graduados recientes en Ciencias de la Educación, podrán ser convocados también a este proyecto, como ha venido aconteciendo con los anteriores, ya mencionados.

TRANSFERENCIA PREVISTA DE RESULTADOS.

La actividad profesional docente requiere el dominio de conceptos y procedimientos especializados y también la capacidad de identificar tipologías.

En este caso, es de gran valor heurístico y explicativo reconocer la constelación de variables que introducen diferencias en cuanto al aprovechamiento escolar de los alumnos.

Asimismo, como el objetivo central del proyecto desemboca en la elaboración de un programa específico, basado en la investigación de nuestra propia realidad y que tiende a prevenir y tratar situaciones, que como el fracaso escolar en el primer ciclo de la educación básica, tienen una enorme significación social, cultural y económica, la transferencia de los resultados, aparece notablemente facilitada.

COMUNICACIÓN ACERCA DE ALGUNOS AVANCES

Por razones de espacio, sólo presentaremos algunos de los resultados de la evaluación del desempeño lector de los escolares de 3er año de E.G.B., identificados por hallarse en riesgo de fracaso. La muestra es de 40 niños (de 5 escuelas públicas) a quienes, después de haber establecido una adecuada relación comunicativa (no menos de cuatro entrevistas previas) se les solicitó que dieran lectura en voz alta a un texto sencillo, por la familiaridad de los términos y la estructura sintáctica.

La siguiente TABLA muestra los resultados.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR MINUTO	38
PALABRAS MAL PRONUNCIADAS	5,4
PALABRAS OMITIDAS	1
PALABRAS REPETIDAS	1,3
PALABRAS QUE NO FIGURAN EN EL TEXTO (Sustitutivas o agregadas)	2

Si se considera que con el mismo texto y similares, hemos obtenido promedios de velocidad de lectura oral de 80 palabras por minuto, en aulas de terceros años de EGB, se tiene un dato elocuente de las dificultades que enfrentan los niños considerados en riesgo de fracaso.

El análisis de aspectos más relacionados con dimensiones afectivo-sociales de la personalidad de los niños en riesgo de fracaso, como es su auto-estima académica, evaluada con una escala (María Celia A. de Córscico, 1983), arroja puntajes menores que el término medio de la población escolar de igual nivel, que resultan en una diferencia estadísticamente significativa. Estos datos, que son congruentes con estudios internacionales, indican con claridad las necesidades que deben ser especialmente atendidas en estos escolares.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUDO de CÓRSICO, M. C. y MANACORDA de ROSETTI, M. (1994) *Interacción Lingüística entre Maestros y Alumnos*. Buenos Aires, Editorial A-Z.
- PENNINGTON, B.F.(1991) *Diagnosing Learning Disorders*. New York, The Guilford Press.
- SLAVIN, R. E (1989) *Effective Programs for Students at Risk*. Boston, Allyn and Bacon.